

Guayaquil, 30 marzo de 2016

**Señores
ACCIONISTAS DE
MULTI ACEROS S.A. MULTIACEROS
Presente**

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **MULTI ACEROS S.A. MULTIACEROS**, informo lo siguiente:

- Como ente regulador, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, con fecha 13 de noviembre de 2014, mediante resolución N°29749 declara la disolución de la Empresa por inactividad. En virtud a lo mencionado, los Accionistas se encuentra analizando la liquidación definitiva de la Empresa.
- Durante el año 2015, no se ejerció ninguna actividad económica.
- Durante el año 2015, en el ámbito tributario, la Empresa cumplió con sus obligaciones tributarias de manera mensual y anual como corresponde.
- Los estados financieros y sus anexos respectivos, fueron revisados y aprobados por el Comisario de la Empresa.

Adicionalmente, comunicamos que, no teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual, la Empresa no tiene obligaciones al respecto.

Este informe es emitido en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informar todo lo concerniente de la Empresa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Enrique Noé Jara Jara
GERENTE